



ORD. IF AMB. N° : 1490 / 2017

ANT. : - Carta NP-ADM-NC-XL-AM-JR-1850 de fecha 20.10.2017
- Oficio ORD. IF. AMB. N° 1406/2017 de fecha 06.10.2017
- Carta N° NP-ADM-NC-XL-JR-AB-2017-1679 de fecha 29.09.2017
- Oficio ORD. IF AMB N° 1305/2017 de fecha 15.09.2017
- Carta N° NP-ADM-NC-RP-AM-JR-2017-1520 de fecha 08.09.2017
- Oficio ORD. IF AMB N° 1069/2017 de fecha 04.08.2017
- Carta N° NP-ADM-NC-RP-AM-JR-2017-1055 de fecha 06.07.2017

MAT. : Solicita pronunciamiento favorable RSO N° 3.

INCL : - CD con Reglamento de Servicio de la Obra N° 3.

23 OCT 2017

DE : SR. ANDRÉS POZO LOBOS
INSPECTOR FISCAL CONCESIÓN AEROPUERTO AMB – SANTIAGO
A : SRA. VIVIANA ITURRIAGA PIÑA
DIRECTORA DEPARTAMENTO COMERCIAL DGAC

Junto con saludar, mediante el presente se tiene a bien remitir el Reglamento de Servicio de la Obra N° 3, mediante el cual la Sociedad Concesionaria entrega respuestas a las observaciones pendientes, realizadas tanto por esta Inspección Fiscal como por vuestra Dirección General de Aeronáutica Civil, subsanando la totalidad de ellas.

Como se mencionara en los oficios del antecedente, según se establece en el numeral 1.10.4 de las BALI de AMB, la aprobación del documento por parte de esta Inspección, se notificará al Concesionario previo informe emitido por parte de esa Dirección. En ese contexto, se solicita a Ud., si lo tiene a bien, otorgar su pronunciamiento favorable en relación a este Reglamento.

Saluda atentamente a Usted,

CAS/UM/haeg/rap
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Sr. Juan Luis Rodriguez Mahan - Jefe Sub Departamento Aeropuerto AMB
- Asesoría Cruz y Dávila
- Archivo Inspector Fiscal MOP


ANDRÉS POZO LOBOS
Inspector Fiscal Concesión
Ap. A.M.B.

TM
CURSOR

CD-R 52X

700MB/80MIN

0674101030014

CD-R 52X 700MB/80MIN

DIGITAL MUSIC

RSO 3.

2017